

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 447 -2017-MDLV

La Victoria, 01 de Setiembre del 2017

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Oficio N° 1211-2017-FACEAC/D (EXP. 7953-2017) firmado por M. Sc. José Lino Huertas Maco – Decano de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" presentando al alumno **JORDY STIP CARO GARCIA** identificado con Código Universitario N° 135026-I, estudiante de la Escuela Profesional de **ADMINISTRACION**; y

CONSIDERANDO:

Que, el documento de Visto para la realización de Prácticas tienen conformidad con el Reglamento de Prácticas de la Municipalidad Distrital de La Victoria, aprobado mediante Resolución Municipal N° 853-97-MDLV/A, por lo que cabe autorizar las respectivas Prácticas;

En ejercicio de sus atribuciones, de conformidad con el Art. II del Título Preliminar Art. 6° y 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, las Prácticas Pre-Profesionales en la Municipalidad Distrital de La Victoria, del alumno **JORDY STIP CARO GARCIA**, en apoyo a la Unidad de Tesorería - Gerencia de Administración, desde el 31 de AGOSTO del 2017.

ARTICULO 2°.- La Gerencia de Administración, Unidad de Tesorería y la Unidad de Personal tendrá a su cargo las acciones relacionadas con las prácticas autorizadas.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Lic. Adm. Anselmo Lozana Centurión
ALCALDE